

Baeb

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas
Industrias y Predios Pesantes S.A.
Ciudad.

09 MAR. 1994

Distinguídos señores:

De conformidad a las disposiciones constantes en los Estatutos de la Compañía y al Reglamento para la presentación de informes anuales expedido por el Sr. Superintendente de Compañías en el registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, para conocimiento del desarrollo de las actividades de la empresa cumplo presentar a ustedes el informe administrativo-financiero de mi gestión como Gerente durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1993.

Dentro de un marco de rigida austeridad se han manejado todos los recursos materiales y financieros, pero es imprescindible hacer notar que la inflación ha incidido en los costos de mantenimiento, cuya subida de precios es incesante, con lo cual no se logra ajustar en muchas ocasiones, los planes y políticas de la Empresa.

Los objetivos propuestos fueron cumplidos en su totalidad, pero factores exógenos no permitieron conseguir los resultados trazados, en todo caso las resoluciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron al pie de la letra.

Las propiedades inmobiliarias han sido conservados adecuadamente en base al mantenimiento que se les brinda, los clientes no presentan reclamos y se siente satisfechos del buen servicio que se les brinda. Existe una demanda de inquilinato, propuesta por nosotros ante el Juez respectivo, contra la Srta. Elsa Samaniego, quien adeuda las pensiones desde Marzo de 1992, de acuerdo a lo manifestado por el Abogado encargado del asunto, se espera lograr sentencia favorable en los primeros meses de 1994. Como es de sus conocimientos la empresa no cuenta con empleados, el único es el Gerente y a comisiones por los valores recaudados.

En el ámbito legal, todos los bienes institucionales se encuentran respaldados con la documentación soporte respectiva, edificios, oficinas y vehículos, rubros que sirven para el cumplimiento del objetivo social.

Los contratos de arrendamiento son legalizados en las entidades del Estado encargadas para este efecto. Según lo dispuesto por el decreto ejecutivo 1454 se procedió a reexpresar los activos y pasivos no monetarios y el Patrimonio de la empresa y cuyo resultado final se registró en la cuenta Reserva por Revalorización de Patrimonio.

De igual manera con las reformas tributarias de la ley No.51, la empresa aún cuando no obtenga utilidades, debe anticipar el impuesto a la renta, en el presente dicho pago asciende a \$1,299,223.00 el mismo que se cancelará en Julio y Agosto de este año.

Los ingresos por arriendo tuvieron un incremento del 35.42% en relación del año anterior, lo cual demuestra el esfuerzo y cumplimiento de las metas señaladas. Se espera superar y obtener un record en el presente año.

Los gastos se aumentaron en un porcentaje considerable (53.50%), incide en los resultados, la depreciación de los activos fijos del costo histórico y por la revalorización y por la reexpresión monetaria de 1972, en especial, las del vehículo Trooper al servicio de la empresa, los demás gastos sufrieron el impacto inflacionario del año.

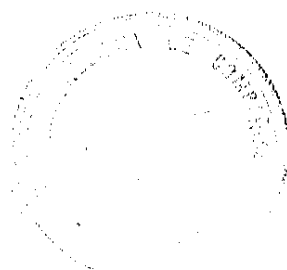
Se ha producido un resultado negativo de \$1,4437,598.00 expresado en el Estado de Operaciones, pérdida que sufiere que sea absorbida con el producto de la Reserva por Revalorización del Patrimonio, que al cierre del ejercicio asciende a la suma de \$1,226,94,568.00.

Agradecer, la confianza depositada y seguro seguir contando con sus valiosos apoyos para mi gestión.

Atentamente,



Prof. Carlos Flores Espinoza
GERENTE



04 MAY 1994